



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|-------------------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2022/23 |
| Asignatura (*) | Tecnoloxías de Comunicación e Sistemas Informáticos para a Contabilidade e a Auditoría | | Código | 611506008 |
| Titulación | Mestrado Universitario en Contabilidade Superior e Auditoría de Contas (2013) | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 2º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Empresa | | | |
| Coordinador/a | Martínez Fernández, Paulino | Correo electrónico | paulino.martinez@udc.es | |
| Profesorado | Martínez Fernández, Paulino | Correo electrónico | paulino.martinez@udc.es | |
| Web | https://campusvirtual.udc.gal/ | | | |
| Descripción general | Los objetivos que se plantean, en relación con los Sistemas de Información Empresarial, son los siguientes: Conocer el papel que desempeñan, el el ciclo de vida y los componentes de los sistemas de información en el entorno empresarial. Conocer su entorno jurídico con especial énfasis en la Protección de Datos, la Ley de Firma electrónica, los Servicios de la Sociedad de la Información, la Propiedad Intelectual y los Medios de Pago. Auditoría de los Sistemas de Información Empresarial con soporte TIC. Conocer las herramientas TIC usadas como soporte en los procesos de contabilidad y auditoría . | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A5 | Saber obtener una adecuada comprensión del negocio de la entidad auditada, del sector en que ésta opera y la naturaleza de sus transacciones. |
| A6 | Saber medir y analizar el origen de los costes y los rendimientos obtenidos por la entidad auditada. |
| A8 | Saber identificar los riesgos de auditoría asociados a la probabilidad de error de cada componente importante de la información financiera. |
| A9 | Saber documentar los procedimientos y principios contables que sigue la entidad así como los sistemas contables utilizados para registrar sus transacciones. |
| A11 | Saber obtener evidencia suficiente y adecuada mediante la realización y evaluación de las pruebas de auditoría que se consideren necesarias. |
| B3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| B4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género. |
| B10 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| B12 | |
| C2 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. |
| C3 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| C4 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. |
| C5 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| C6 | Capacidad de trabajo en equipo. |



| | |
|-----|--|
| C8 | Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria. |
| C9 | Capacidad de resolución de problemas. |
| C10 | Desarrollo de los principios de lealtad y confidencialidad. |
| C11 | Desarrollo de un espíritu crítico lógico y creativo. |
| C12 | Capacidad de manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de su actividad profesional. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|--------------------------------------|---------------------|--|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| Conocer el papel que desempeñan, el ciclo de vida y los componentes de los sistemas de información en el entorno empresarial. | AP6 | BP3 BP12 | CP8 CP12 |
| Conocer su entorno jurídico con especial énfasis en la Protección de Datos, la Ley de Firma electrónica, los Servicios de la Sociedad de la Información, la Propiedad Intelectual y los Medios de Pago. | AP5 AP6 AP8 AP9 | BP4 BP10 BP12 | CP8 CP10 |
| Conocer en qué consiste la auditoría de los Sistemas de Información Empresarial con soporte TIC. | AP8 AP9 AP11 | BP3 | CP12 |
| Saber analizar y valorar, desde el punto de vista de su auditoría y control, los sistemas de información empresarial en funcionamiento. | AP5 AP8 AP11 | BP3 BP10 | CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP9 CP11 CP12 |
| Saber manejar herramientas de automatización de oficinas y análisis de datos. | | BP3 | CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP9 CP12 |
| Saber valorar un Sistema de Información Empresarial desde el punto de vista de su contribución al desarrollo de la actividad empresarial así como saber analizar sus riesgos. | AP8 | BP4 BP10 | CP8 CP11 |
| Saber detectar y proponer mejoras a los sistemas de información empresarial soportados por TIC. | | BP10 BP12 | CP5 CP8 CP11 |

| Contenidos | |
|---|-----------------------------|
| Tema | Subtema |
| Los Sistemas de Información Empresarial. Concepto, funciones y componentes. | No se precisa mayor detalle |
| El ciclo de vida de un Sistema de Información Empresarial. Fases y sus características. Planificación, gestión y control. | No se precisa mayor detalle |
| Auditoría de los Sistemas de Información Empresarial y el Control de Gestión. | No se precisa mayor detalle |
| Herramientas para la valoración de empresas y el análisis de sus operaciones | No se precisa mayor detalle |



| | |
|-------------------------|---|
| Entorno jurídico. | LOPD LSSI Firma Electrónica Protección jurídica del software y de las bases de datos |
| Auditoría de seguridad. | Física Lógica. |

| Planificación | | | | |
|------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | A5 A6 A8 A9 A11 B4 B10 C2 C3 C8 C11 | 17 | 34 | 51 |
| Seminario | A5 A6 A8 A9 B3 B10 B12 C2 C5 C6 C9 C10 C11 C12 | 20 | 0 | 20 |
| Prueba objetiva | A5 A6 A8 A9 A11 | 2 | 0 | 2 |
| Solución de problemas | A5 A6 A8 A9 A11 C2 C3 C4 C6 C9 C11 C12 | 25 | 50 | 75 |
| Atención personalizada | | 2 | 0 | 2 |

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|-----------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Sesión magistral | Explicaciones teóricas y prácticas del temario de la asignatura. |
| Seminario | Discusión en grupos reducidos acerca de los contenidos de la asignatura, en particular, de los trabajos a los que se hace referencia en la "Solución de problemas". |
| Prueba objetiva | Proba de resposta tipo test, de resposta curta, de resposta a desenvolver, exercicios a resolver ou calquera combinación das anteriores sobre os contidos da materia e os exercicios resolvidos no aula |
| Solución de problemas | Supuestos prácticos sobre el temario de la asignatura. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Seminario | Tutorías de ayuda para la resolución de problemas. |
| Sesión magistral | |
| Solución de problemas | Para los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario. |

| Evaluación | | | |
|-----------------------|--|---|--------------|
| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
| Solución de problemas | A5 A6 A8 A9 A11 C2 C3 C4 C6 C9 C11 C12 | Resolución de ejercicios prácticos planteados en el aula. | 70 |



| | | | |
|-----------------|-----------------|---|----|
| Prueba objetiva | A5 A6 A8 A9 A11 | <p>Para la Primera Oportunidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de casos prácticos planteados por el profesor, en los que se desarrollará algún o algunos de los aspectos relativos al contenido de la materia. 2. Los trabajos se desarrollarán en grupos de 4 a 6 alumnos. Excepcionalmente y previa aprobación por parte del profesor de la materia o del tutor del grupo, se permitirá otro número de alumnos por grupo. 3. Forma parte esencial de la evaluación la discusión del desarrollo con el profesor de la materia o el tutor del grupo 4. Cualquier duda acerca de este apartado evaluativo ha de solventarse sustentándose la solución en la idea de "evaluación continua". <p>Para la Segunda Oportunidad: 70% trabajos alternativos a los de la evaluación continua. Es responsabilidad del alumno el ponerse en contacto con el profesor o profesores de la materia en la semana siguiente a la publicación de los resultados de primera oportunidad para informarse acerca de los ejercicios a realizar e de los plazos para la realización de los mismos.</p> | 30 |
|-----------------|-----------------|---|----|

Observaciones evaluación

Na convocatoria adiantada, e só neste caso, faráse unha proba mixta encamiñada a avaliar todas as competencias e contidos propios da materia. Os criterios de puntuación de cada unha das probas daránse a coñecer no momento da proba e suministraránse xunto co enunciado desta. As probas non realizadas puntúan como cero. A calificación de "Non Presentado" otorgaráselle ao alumno que participe en menos dun 20% das probas puntuables para a calificación final. As realizadas en fraude supoñen a calificación de cero puntos na avaliación final. O alumno ten que acreditar a súa personalidade de acordo á normativa vixente. Alumnado con recoñecemento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia: Agás para as datas aprobadas na Xunta de Facultade no que compete á proba obxectiva, para as restantes probas acordarase ao inicio do curso un calendario específico de datas compatible coa súa dedicación, motivo polo cal dito alumnado deberá poñerse en contacto co profesor da materia nos primeiros dez días do cuadrimestre en que a materia se imparte, coa finalidade de fixar o devandito calendario. As probas terán o mesmo formato que para os alumnos con dedicación a tempo completo.

Fuentes de información

| | |
|----------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - Piattini, M. G.; Calvo-Manzano, J. A.; Cervera, J. y Fernández, L. (). Análisis y diseño detallado de Aplicaciones Informáticas de Gestión. Madrid: Rama - Arjonilla Domínguez, S. J. y Medina Garrido. J. A (). La gestión de los sistemas de información en la empresa. Madrid: Pirámide - Gómez Vieites, Á.y Suárez Rey, C. (). Sistemas de información. Madrid: Rama - Links en Moodle (). Legislación relacionada con los Sistemas de Información empresarial. . - Davara Rodríguez, M. A. (). Manual de Derecho Informático. Madrid: Ed. THOMSON ? ARANZADI - Teaching Soft Group (). Excel 2010 : curso práctico. Madrid: Rama - O'Brien, J.A.; J.M. Marakas (). Sistemas de Información gerencial. Mexico: McGraw-Hill - Piattini Velthuis, M. y otros (). Calidad de los Sistemas de Información. Madrid: Rama - Areito, J. (). Seguridad de la Información. Redes, informática y sistemas de información. Madrid: Paraninfo - Piattini Velthuis, M.; Peso Navarro, E. del; y Peso Ruís, M del (). Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información. Madrid: Rama |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



| |
|--|
| Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente |
| |
| Asignaturas que continúan el temario |
| |
| Otros comentarios |
| |

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías